

168 eventos asociados al fenómeno El Niño se han reportado en 17 departamentos del país, en su mayoría incendios forestales

- *La UNGRD y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible lideraron la segunda sesión de la Sala de Crisis Nacional para hacer seguimiento a las acciones previstas desde el Gobierno Nacional para enfrentar los efectos de este evento climático.*
- *El reporte de los eventos corresponde al periodo del 03 de noviembre del 2023, fecha de inicio del fenómeno al 15 de enero del presente año.*
- *En el desarrollo de la sesión, se conocieron los reportes de los pronósticos hidrometeorológicos, monitoreo de las condiciones meteomarinas, las afectaciones en las zonas críticas y el avance de las acciones de prevención y de respuesta.*

Bogotá, 16 de enero de 2024. El Gobierno del Cambio instaló la segunda sesión de la Sala de Crisis Nacional de seguimiento al fenómeno El Niño, con el fin de coordinar las acciones de prevención, mitigación y respuesta ante los posibles impactos de este evento climático en el país.

Esta sesión contó con la participación de gobernadores, alcaldes, ministerios, viceministerios, entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y otros actores relevantes, quienes expusieron las medidas adoptadas en sus respectivos sectores y territorios para enfrentar los efectos de la sequía, la escasez de agua, los incendios forestales y otras amenazas asociadas al fenómeno El Niño.

El director encargado de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Víctor Meza Galván, expresó que el objetivo del PMU es realizar un seguimiento al Plan Nacional para la Atención al fenómeno El Niño, el cual busca generar insumos que permitan hacer seguimiento a las acciones concretas enfocadas a la prevención, tanto en los territorios como en los diferentes sectores.

También, destacó la importancia de la articulación del SNGRD para manejar de manera eficiente y eficaz este fenómeno y salvaguardar las vidas de los ciudadanos y ciudadanas de Colombia.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200

Por su parte, la viceministra de Agricultura, Aura María Duarte Rojas, resaltó la importancia de la articulación interinstitucional para dar respuesta oportuna frente a todos los riesgos que trae el fenómeno del Niño, especialmente para el sector agropecuario, el cual se ve mayormente afectado y, por ende, la alimentación de los colombianos, así como las exportaciones de productos agropecuarios.

Reporte de eventos asociados al fenómeno El Niño en el país

A la fecha, se han reportado 168 eventos asociados a El Niño en 17 departamentos, de los cuales, en su gran mayoría, son incendios forestales (143 eventos), seguidos por heladas (12), sequías (12) y erosiones (1).

Estos hechos han afectado a 1.023 personas, 405 familias, 2.131 hectáreas y algunos departamentos y municipios se encuentran con declaratorias de emergencia por desabastecimiento de agua. Entre ellos: Huila y Sucre, y los municipios de Manaure, Maicao (La Guajira), Samaná (Caldas), San Antero (Córdoba), Aguada, Vélez, Suaita, Cabrera, Los Santos, Aracatocha y Barichara (Santander) y La Paz (Cesar).

La UNGRD también informó que se han realizado coordinaciones terrestres y aéreas para atender los incendios activos en los departamentos de Boyacá, Meta, Antioquia, Vichada, Cundinamarca y Cauca, con el apoyo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Bomberos, el Ejército Nacional y los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo.

Asimismo, hizo un llamado a los alcaldes y gobernadores para que realicen el reporte de los municipios con desabastecimiento o racionamiento de agua, con el fin de brindar una atención oportuna a las poblaciones afectadas.

El Gobierno nacional reitera su compromiso con la prevención y la gestión integral del riesgo, y hace un llamado a la ciudadanía para que adopte medidas de ahorro y uso eficiente del agua, así como de prevención y control de los incendios forestales, con el fin de mitigar los efectos del fenómeno El Niño en el país.